

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Á LOS LABRADORES

Los que deseen adquirir

Nitrato de Sosa

ese abono mineral de uso tan beneficioso para los sembrados de trigo y cebada en los últimos días de Febrero y comienzos de Marzo, aprovechando tiempo húmedo, pueden dirigirse nota de la cantidad que desean, pues «La Región» en obsequio á los labradores dará cuantos informes sean necesarios, y á su nombre proyecta hacer un pedido en cantidad de importancia, para mayor economía de los transportes.

Aun á título de ensayo todos deben emplearlo, pues la experiencia enseña.

El Canal del Henares⁽¹⁾

Aunque no se continúan y es lástima, con gran actividad, los trabajos para la terminación de ciertos canales de riego, sin embargo, en algunos de ellos se hace alguna cosa y buena prueba es de esto, que en el de Aragón y Cataluña ó de Tamarite, existen muy crecido número de obreros en sus obras.

Únicamente en el Canal del Henares, nada se hace y parece se pretende se pierda la millonada gastada, «8 millones de pesetas», en lo que hay hecho.

El primer Ministro de Obras Públicas, Sr. Gasset, á quien los labradores tanto deben, imprimió á las obras hidráulicas gran impulso, cumpliendo promesas y campañas iniciadas y brillantemente sostenidas por «El Imparcial.»

El mismo señor, dijo en ocasión reciente y su discurso en Alicante, que las obras hidráulicas deben construirse poco á poco y dando preferencia á las de inmediato resultado.

La terminación del Canal de Henares, es de inmediato y beneficioso resultado para los pueblos de Mohernando, Yunquera, Fontanar Marchamalo, Guadalajara, Cabanillas, Alovera, Azuqueca, Meco y Alcalá.

¿Vale la pena que estos pueblos se unan y trabajen sin descanso para conseguir la terminación del Canal?

Todos contestarán que sí; más, nuestra indolencia impedirá hacer algo práctico.

A Guadalajara y Alcalá, y á la Prensa de estas dos ciudades, corresponde principalmente mover la opinión y demas necesario.

Algunos dirán que en el estiaje, el Canal no tendrá agua abundante, y para solucionar esto, existen ya trabajos y por cierto de importancia realizados por el joven é ilustrado Ingeniero D. Carlos Santa María, entusiasta complutense, que tantos y desinteresados trabajos ha ejecutado y ejecuta en beneficio de Alcalá, para conseguir dotarla de aguas en abundancia, suprema aspiración é ideal de los alcaláinos.

Para remediar la falta de aguas en

(1) Según la estadística de Obras Públicas, este canal tiene una longitud de 46 kilómetros en la provincia de Guadalajara, tomando del río de aquel nombre 3.000 litros de Junio á Octubre y 3.000 en el resto del año, figura con una suma regable de 11.500 hectáreas, pero riega bastante menos.

el estiaje y en esto consisten los estudios del Ingeniero Sr. Santa María, se construiría un pantano en el Bornova, término jurisdiccional de Alcorlo y dos más escalonados en el curso de Sorbe, en las inmediaciones de Beleña.

Por todos, y no hay para qué insistir ni extenderse, son conocidas las inmensas ventajas que había de proporcionar el mencionado Canal de Henares, que, por cierto, según el primitivo proyecto, había de terminar en el arroyo de Torote, y no en el de Camarmilla, donde los concesionarios querían, pues en este caso sería relevar la ejecución de casi la mitad de la cuarta sección y equivaldría á dejar sin riego ni esperanza de tenerlo á gran parte del término de Alcalá.

¡¡Cuánto ganarían los labradores!!

¡¡Cuánto mayor sería la riqueza de los pueblos dichos!!

Ahora es la ocasión de hacer mucho. Adelante pues, y no cesar en la petición.

La «política hidráulica» se impone. Guadalajara y Alcalá con la Prensa de ambas poblaciones, pueden alcanzar y conseguir mucho, en lo que ambicionamos: la terminación del Canal del Henares.

FRANCISCO HUERTA.

Pequeñeces

TUDO Ó NADA

LEYENDA DEL SIGLO XII

(Conclusión)

III

Tomada queda Valencia y con muy ricos presentes camina hacia la corte de Alfonso VI Alvar-Fañez, para en nombre del Cid rendir de ella pleitesia al aún irritado monarca castellano. Doscientos caballos árabes, conduciendo cada cual un saquillo con cien doblas y un rico alforje con empuñadura de deslumbrante pedrería, van entrando por la castellana Burgos, que con delirantes gritos de júbilo recibe al conde Minaya. Entrega este con el régio presente, la misiva del Cid al rey Alfonso y, honrando en el enviado al que le envía así discurre el Monarca.

—Buena presa me habeis hecho, Alvar-Fañez el leal, á vos y á vuestro pariente juro á Dios he de premiar. Dos fijas tiene Rodrigo, y yo las he de casar, y vos mi buen Alvar-Fañez, con quien quiero emparentar, pensad en ser el marido de Sancha prima carnal de mi esposa D.^a Dulce y de mi corte de bellas la más preciada beldad.

IV

Festas, danzas y torneos va Burgos á celebrar para festejar las bodas de Sancha, con Minaya, noble deudo de Vivar. Engalanase la gente, vistien los caballeros arneses si no tan pesados si tan fuertes como los de combate; engarzan las damas ricos hilos de finas perlas á sus trenzados cabellos, cubren pecho y hombros con collares y relicarios; pulso y ajorca lucen sus brazos: con cintillos de amatistas ciñen sus torneadas caderas con aros de oro su frente; con jubón de damasceno brocado su talle; con velos de gasa y oro mal encubren sus encantos.

Ricos y pobres á una, ocupan el amplio tablado. Separa redondeado hemicycleo á la nobleza de la plebe. En su centro un tablado más alto y más ricamente adornado sirve de asiento á los jueces del torneo y en medio de ellos ostenta su celebrada hermosura Sancha, la desposada del feliz Alvar-Fañez que, con ojos codiciosos detras del sitial, contempla aquellos encantos que dentro de breves momentos serán suyos.

Suenan los clarines, parten los heraldos el campo y comienza el brillante torneo que en justa ha de terminar. Bien se portaron los de Alvar, y no les fueron en zaga los caballeros leoneses y cas-

tellanos. Alguna mayor destreza mostraron los primeros en el manejo del caballo, pero en cambio los últimos probaron que no hay lanza que á la suya iguale.

Ya se aprestan á la justa. Bizarro viene por Dios D. Diego Ordoñez de Lara á sostener el palenque por la Infanta D.^a Sancha. Nadie se atreve á justarle; ya se aprestan los clarines á declarar su victoria cuando con negra armadura que cruza celeste banda, vese aparecer ginete en esbelto corcel árabe un caballero que dice quiere hasta terminar la fiesta, que su incógnito se guarde.

Está en su derecho que á una todos respetan y aclaman. La lucha con Lara entabla y en tres veces que han justado en tres vencido fué el de Lara. Ya solo faltaba una justa llamada Lanza de Damas.

¿Cansose el desconocido? ¿Es que renuncia á la lanza?... D. Diego, leal maneja las corteses nobles armas, y sin embargo su adversario de pronto el suelo baña de sangre que no se acierta á saber de que oculta herida mana.

Suena la señal de tregua y el herido pronto en la tienda se halla. Rodeánle caballeros; quitale Alvar la celada... ¡Radhiya, Radhiya! clama con voz que sale del alma.....

—Tomad mi banda Alvar Hanes y en ella veis lo que me llevo en el alma. ¡Todo ó nada! id señor id á la Infanta doña Sancha y decidle que los que mueren con voz de los cielos hablan. Que cuide de vos, Señor, pues una muerte os aguarda tan cruel cual la que ahora dais á vuestra pobre esclava.—ERRE.

Plato del Día

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

La atención de toda España está fija en Barcelona, donde la cuestión obrera de sus cauces se salió, aumentándose con eso las desgracias é infortunios que desde hace poco tiempo pesan sobre la nación.

En casinos y tertulias, en paseos y tabernas, se discuten los sucesos con calor, y las lenguas se desatan, y se excitan las pasiones y al que escucha, le parece que todos tienen razón.

Los que viven de sus rentas, los que tienen pingües sueldos, los que comen á diario *volozen y friandó*, esos, claro, recriminan los sucesos mencionados y reclaman del Gobierno la inmediata represión.

Pero aquellos que no comen y no tienen dos pesetas; los que no cuentan ahora con más braseró que el sol, esos defienden la huelga iniciada en Barcelona y celebran los sucesos con fruición.

La cuestión se ha planteado entre dos polos opuestos, naturalmente enemigos: el que come y el que no, y á mi juicio, es muy difícil de arreglar tan grave asunto que lo trate sin pasión.

Los que comen, se defienden, los que no comen, lo mismo, y todos ellos discuten el asunto en alta voz. Solo un hombre hay en España que podría imparcialmente resolver tales cuestiones: ¡Papús el ayunador!

Efemérides Regionales

MES DE FEBRERO

21-1641. Toma posesión de la cátedra de Filosofía moral de la Universidad de Alcalá de Henares Fray Crisóstomo Cabero, natural de Guadalajara, profesor reputadísimo y autor de varias obras teológicas.

Murió en 10 de Mayo de 1653.

22-1587. Es bautizado en Sigüenza, lugar de su nacimiento, D. Diego Millán de Quiñones, canonista entendidísimo que exteriorizó su profundo talento en numerosos y notables libros, escritos en latín, los cuales han debido sufrir extravío ó desaparecer por completo, conociéndose tan solo sus títulos por el testimonio de Nicolás Antonio.

23-1854. Con la solemnidad de rúbrica se publica por las calles de Guadalajara la ley marcial á que hubimos de referirnos en la efeméride del día 8, provocada aquella por los continuos disturbios y desórdenes que el partido progresista ocasionaba.

24-1854. Para reforzar la guarnición de Madrid, vista la intranquilidad de los ánimos, que se tornaban amenazadores en contra de los poderes públicos, salen de esta ciudad donde se hallaban destacados, el Comandante de Ingenieros D. José Ribadulla con dos Tenientes, un Subteniente, un sargento primero, tres segundos, diez y seis cabos, dos de banda y sesenta Zapadores, pertenecientes al único Regimiento que el citado Cuerpo entonces tenía.

Revista Agrícola

CONTRA LA FILOXERA

(Conclusión.)

Las multas para castigar á todo el que contraviniese este mandato, aunque sólo hubiera habido tentativa de ejecutarlo, podrán llegar hasta la cantidad de 1.000 francos.

En las regiones donde ya se hubiese autorizado el procedimiento «preventivo» también podrá emplearse el «extintivo» para conservar todo el tiempo posible las viñas del país.

Entre los castigos que se pueden aplicar á los que se opusieran al cumplimiento de la ley está el de la persona sobre la cual recaiga la sospecha, y se pruebe, de propagar la filoxera, con un máximo de reclusión de cinco años y 1.000 francos de multa.

Omitimos otros extremos y detalles de este contrato de seguro, por ser comunes á todas las leyes.

Á pesar de su diseminación actual, gracias á la lucha para evitarlo, sólo han perdido en el cantón poco más de 40 hectáreas. Las plantaciones de viñas injertadas se pueden ejecutar preventivamente; de aquí esta denominación dada al sistema, que consiste en renovar el viñedo, creando así otro resistente á los ataques del insecto. La economía de este sistema sobre el de extinción también la demuestra la Estación vitícola de Lausana con otra serie de interesantes asuntos á que de antiguo viene consagrada.

Por hoy basta con lo apuntado para mostrar, no ya lo nuevo, sino lo útil de algo que hallamos en los otros países fácilmente aplicable al nuestro, si la iniciativa particular contribuyera á ello y dejara alguna vez de sentir con el personaje de Ovidio cuando exclamaba: «Video meliora, proboque, deteriora sequor.»

PLANTAS PERJUDICIALES

Á LA AGRICULTURA

Sin pretender entrar en largas disquisiciones, acerca de la materia y sin alejarnos del todo de la parte puramente científica, poderoso auxiliar para el estudio que nos proponemos hacer, vamos á dedicar algunas páginas al conocimiento de tan importante cuestión, que constituye uno de los problemas capitales para el Agricultor, al que debemos tener sobre aviso. Comprendiéndolo así nos hemos dedicado á desenvolver la materia en forma amena para nuestros lectores, y que á la vez pueda serles más provechosa para sus intereses particulares, con el fin de que alguna utilidad pueda prestarse en la práctica, evitando en lo posible las consultas á personas que por no ser peritas no siempre están al alcance de todos, sobre todo en los pueblos de pequeña importancia.

